



MUNICIPALIDAD DE FLORES, PETÉN

Numeral 21.

Destino de recursos de Fideicomisos.

MES DE ENERO-2020

Responsable. Carlos Humberto Ac Ch.

Fecha de emisión. 02/01/2020

Artículo 10 numeral 21 LAIP.

Responsable.

Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso.

**EN LA MUNICIPALIDAD DE FLORES NO SE TRABAJA
CON FIDEICOMISOS.**

#FloresParaTodos

Administración Municipal 2020-2024



Municipalidad de Flores

EDIFICIO MUNICIPAL, AV BARRIOS, CIUDAD FLORES, PETÉN
7867-5286 y 7867-5069 / muniflores@gmail.com